



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

435.470

DECRETO N° 1200
QUILLON, lunes 22 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BPC

RUT:76.184.721-K

LA SUMA DE \$:1.519.749

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE GUANTES NITRILO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-284-CM21, FACTURA NRO.: 15491.SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMECEUTICO DEL CESFAM. (GIRADO A BPC SERVICIOS Y NEGOCIOS S.A. RUT.: 76.184.721-K) SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	1.519.749		76124037-4	F-15491
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.519.749	76184721-K	C-0

TOTALES : 1.519.749 1.519.749

 DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s) DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	 DIRECTOR DE CONTROL (S)	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA



RECIBI CONFORME